

7

Marzo/Abril

2008

la Tendencia
—revista de análisis político—

Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Editor

Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado
Julio Echeverría, Myriam Garcés
Luis Gómez, Ramiro González
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri
Luis Maldonado Lince, René Maugé
Paco Moncayo, René Morales
Melania Mora, Marco Navas
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari
Andrés Páez, Alexis Ponce
Rafael Quintero, Eduardo Valencia
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo
Gaitán Villavicencio

Coordinadora editorial

Raúl Borja, María Arboleda

Diseño y diagramación

Verónica Ávila / Activa Diseño Editorial

Fotografías

Archivo ILDIS
Activa

Auspicio

ILDIS - FES
Avenida República 500, Edificio Pucará
Teléfono: (593) 2 250 96 08
Quito - Ecuador

Edición y distribución

Editorial Tramasocial
Reina Victoria N21-141 y Robles
Edificio Proinco 11, piso 6, Oficina 6B
Teléfono: (593) 2 255 29 36
Quito - Ecuador
tramasocial@andinanet.net

Impresión

Gráficas Araujo
09 6012237

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

laTendencia
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor
ISSN: 13902571
Marzo / Abril de 2008

Editorial

- 7 **El debate de la nueva Constitución**
Francisco Muñoz Jaramillo

Tema Central: Propuestas constitucionales

- 11 **El sentido de la refundación constitucional en tiempos de crisis**
Alberto Acosta
- 18 **Democratizar la democracia: el reto de la nueva Constitución**
Virgilio Hernández E.
- 25 **Los derechos laborales y sindicales en la nueva Constitución**
Guillermo Touma
- 31 **El mundo del trabajo y el cambio social**
Pedro de la Cruz
- 35 **La ruta hacia un nuevo desarrollo**
Pedro Morales
- 39 **El nuevo modelo político**
Gustavo Darquea
- 44 **Descentralización y ordenamiento territorial**
Fernando Cordero C.
- 49 **Políticas ambientales: los límites del desarrollismo y la plurinacionalidad**
Mónica Chuji
- 56 **El régimen de desarrollo en la nueva Constitución**
Norman Wray
- 60 **La ética en la nueva carta política**
Fernando Vega
- 65 **Participación ciudadana, democracia y buen vivir**
Betty Tola
- 70 **La Asamblea de Quito y la nueva Constitución**
Gonzalo Ortiz Crespo
- 77 **Desde Guayaquil, por la Patria**
Nila Velázquez

Procesos constitucionales de la región

- 81 **Bolivia, ¿en un punto de bifurcación?**
Pablo Stefanoni
- 86 **La Constitución de 1991 de Colombia**
Miguel Eduardo Cárdenas Rivera

Coyuntura

- 90 **La crisis diplomática entre Ecuador y Colombia**
Juan J. Paz y Miño
- 95 **Posibilidades y límites del gobierno de Correa**
Bayardo Tobar e Iván Fernández
- 101 **De la mitigación de la pobreza al desarrollo**
Fernando Carvajal Aguirre
- 106 **Ecuador: perspectiva económica para el 2008**
Luis Augusto Panchi
- 110 **La política energética y el medio ambiente**
Esperanza Martínez
- 114 **¿Quién lee a Sun Tzu?**
Juan Cuvi
- 119 **Entre la oposición o la desestabilización política en Ecuador**
Gaitán Villavicencio

Debate ideológico

- 124 **Las relaciones conflictivas entre la política y el derecho**
Fernando Tinajero
- 131 **Socialismo y sociedad del conocimiento**
Rodrigo Borja C.
- 136 **Reflexiones sobre el modelo que se está construyendo**
Marco Navas Alvear
- 144 **Partido Izquierda Democrática: crisis de descomposición**
Francisco Muñoz

Partido Izquierda Democrática: crisis de descomposición

Francisco Muñoz

Junto con otros amigos y compañeros, en marzo del 2002 tomamos la decisión de integrarnos al partido Izquierda Democrática. Lo hicimos considerando que esta agrupación política constituía una vertiente importante de la tendencia de centro izquierda en el Ecuador, como uno de los soportes fundamentales del cambio histórico de nuestro país. Asumimos aquella decisión convencidos de que la corriente y la ideología socialdemócrata constituyen en el mundo contemporáneo el sujeto y la vertiente ideológico-política para emprender en los cambios planetarios que requieren la humanidad, la región y el Ecuador. En aquella ocasión –en nombre de las personas que habíamos asumido esa decisión– me permití señalar que... “la forma ideológica y política que contiene al nuevo sujeto histórico es la socialdemocracia”.¹

Sostuve esta tesis seguro de que las nuevas formas alternativas de incidir en la política, generalmente llamadas “independientes” habían fracasado y dispersaban las posibilidades efectivas de poder de la tendencia de centro izquierda, al no haber generado la necesaria permanencia, estabilidad y organicidad que el quehacer político requiere para trascender e influir en las determinaciones del poder del Estado. En consecuencia, había que pensar, nuevamente, en el partido para generar la fuerza que requiere la renovación del ámbito político de la vida social, ámbito tan deteriorado en nuestro país, en la última década.

En la mencionada mesa redonda dije además que “vivimos un momento nuevo y distinto en la coyuntura histórica del siglo XXI, lo que obliga a actuar con la mayor consecuencia ideológica, con la más rigurosa posición teórica, y al mismo tiempo, con el más pertinente pragmatismo”.²

Han pasado alrededor de cinco años luego de haber tomado aquella decisión. Los tiempos y realidades políticas en el Ecuador han cambiado, en medio de la crisis, decadencia y debacle del sistema de partidos. El movimiento social y ciudadano ha rebasado a los partidos y a la institucionalidad existente, y se ha abierto la perspectiva de la transformación del Ecuador del siglo XXI.

¹ Ya en el año 1998, pocos meses después de la segunda vuelta electoral, había sido invitado por el ILDIS a participar en una mesa redonda para analizar y evaluar la participación política electoral de la tendencia de centro izquierda y su perspectiva. En aquella oportunidad me permití hacer la siguiente afirmación: la forma ideológica y política que contiene al nuevo sujeto histórico es la socialdemocracia.

² Francisco Muñoz, discurso, Quito, marzo, 2002

En medio de estas condiciones, me hallo ante la evidencia de que he sido permanentemente relegado y marginado de la participación en el partido. Luego de una permanencia efímera llevada a cabo por decisión del entonces presidente del partido, Rodrigo Borja Cevallos, no he sido convocado a ninguna instancia organizativa del mismo, y me he visto obligado a desarrollar mi actividad en torno a la revista *La Tendencia* de la cual soy su director. De modo excepcional y con oportunidad de las elecciones presidenciales del 2006 –otra vez por invitación del ILDIS y del candidato a la Vicepresidencia de la República– participé coordinando la preparación de las propuestas programáticas. Más allá de esta circunstancia, persistió una vida partidaria marginal en la que no contaba ni mi capacidad, ni mi esfuerzo, ni mi voluntad, algo que es más bien propio de las viejas agrupaciones partidarias que normalmente han enquistado en su estructura y vida política a grupos y “argollas” de control de la organización con el único afán de excluir la novedad y la renovación.

I.

En mi breve trayectoria de vida en el Partido Izquierda Democrática he podido constatar algunas de las falencias en las que había devenido esta organización nacional de importante desarrollo ideológico, orgánico y político, como el que se dio cuando llegó a la Presidencia de la República y la ID obtuvo una amplia mayoría. Situación que antes también pudimos advertirla en los resultados electorales de 1984, cuando la ID se convirtió en la primera fuerza política nacional, y en 1988 cuando llegó al poder. En el documento que hice llegar al Partido, como director de la revista *La Tendencia* para su debate ideológico en enero del 2006, señalé: “Su presencia nacional y el apoyo electoral recibido se explica por un proceso de penetración efectivo y por el fortalecimiento organizativo interno. La trayectoria política y los resultados electorales de la ID condujeron a caracterizarla como la agrupación partidista mejor organizada del sistema político ecuatoriano”.³

En esta breve trayectoria de vida dentro de la Izquierda Democrática pude constatar, en primer lugar, el carácter de su conducta política basada principalmente en su presencia y acción electoral, que le había permitido alcanzar importantes representaciones públicas en los años 2000 y 2002, como alcaldías, prefecturas y representaciones parlamentarias, consejerías y concejalías. En segundo lugar, su comportamiento político que dejó traslucir coincidencias y acuerdos con agrupaciones de derecha y centro derecha, como el Partido Social Cristiano, con quien estableció en el 2003 una alianza explícita en el Congreso para definir las dignidades de esa función del Estado. También hubo otros acuerdos implícitos fácilmente perceptibles, que condujeron a que su representación y fuerza política de centro izquierda se eclipsara en el conjunto de la sociedad ecuatoriana.

Se advertía entonces un proceso de decadencia política de esa importante

³ Francisco Muñoz, El Partido Izquierda Democrática: su desarrollo ideológico, orgánico y político. Revista *La Tendencia*.

representación centro izquierdista, que dejaba un vacío en el sistema de partidos. Lo que fue una significativa presencia de las izquierdas en la Asamblea Constituyente de 1998, demandando el reconocimiento de derechos, cambios democráticos y del modelo de desarrollo, fue decayendo a medida que su conducta se desplazaba hacia la representación centro derechista de la escena electoral. No era solo una casualidad o circunstancialidad atribuible a determinados preceptos legales y constitucionales, establecidos en la Constitución de 1998 y en las leyes de la República, sino una pérdida de ubicación y de brújula ideológica, como me permití afirmar en aquellos años. Actuación que le hizo perder su capacidad de percepción política respecto de la evolución de la sociedad, de las nuevas condiciones históricas mundiales y regionales, del electorado y de las inclinaciones político-ideológicas de sus propios bastiones en las elecciones del año 2006.

Quizá sea esta otra de las razones por las cuales el partido dejó de tener éxito en su estrategia para alcanzar una vez más la Presidencia de la República. Por otra parte, en su comportamiento frente al gobierno de Rafael Correa, la Izquierda Democrática ha expresado una evidente división política, lo que ha determinado que sectores y dirigentes importantes se orientaran al apoyo y colaboración con el gobierno en medio de declaraciones oficiales equívocas y ambiguas del partido. Así mismo, sin percatarse del significado y dimensión histórica de la convocatoria a la Asamblea Constituyente y su instalación, se ha actuado desde el pequeño grupo parlamentario del partido (por cierto disminuido respecto al periodo anterior), en defensa de los diputados y de su participación en el Congreso Nacional, aupando situaciones de inestabilidad y coincidiendo –sin beneficio de inventario– con la derecha empeñada en poner en reversa la situación de cambio propuesta por el régimen actual.

Esta falta de consecuencia, coherencia y unidad política puso de manifiesto su debilidad en el desarrollo ideológico, pero sobre todo, su estancamiento y limitación para recrear su ideología original en las condiciones de los contextos mundiales y regionales. A este respecto, en el documento en mención me permití señalar lo siguiente:

“En su surgimiento se evidencia un discurso ideológico con una significativa consistencia programática, articulado en torno a planteamientos fácilmente traducibles en consignas movilizadoras, que recuperaban los elementos más avanzados que la reflexión ideológica y política de la región venían elaborando, y que se sintetizaban en tres líneas directrices: la planificación del desarrollo, la intervención del Estado en la economía y en base a estas orientaciones, la construcción de un modelo de Estado de Bienestar, semejante o cercano a otras experiencias internacionales de construcción de este modelo.”⁴

Las propuestas neoliberales hegemónicas de los años ochentas, se constituyeron en obstáculo para la aplicación de aquella ideología originaria, lo que puso de manifiesto –en dichas circunstancias objetivas– como ocurrió con otras

4 Ídem p 5.

agrupaciones socialdemócratas de la región, su limitada capacidad para adecuarse, desde los principios ideológicos, a las nuevas condiciones.

Para el año 2000, en la actuación política parlamentaria de la Izquierda Democrática y de los gobiernos seccionales de su signo, se advirtió una visión y una práctica de la propuesta socialdemócrata de la llamada “Tercera Vía”. A mi modo de comprender e interpretar, esta propuesta formulada por el laborista inglés Tony Blair tiene como propósito orientar a los partidos socialdemócratas hacia una posición neoliberal y una práctica gubernamental ligada a la reforma estructural propuesta a nivel mundial por el neoliberalismo.

Gobiernos socialdemócratas de sólida presencia en Europa se movieron en esa perspectiva generando situaciones de debilidad en el desarrollo del Estado de Bienestar y abriendo diferencias y disidencias –algunas de ellas orgánicas– al interior de los partidos socialdemócratas. En el Ecuador, esa posición ideológico – política, que tiene como una de sus premisas “la privatización de lo público”, ingresa espontáneamente en el quehacer y reflexión partidaria conduciéndole al partido hacia posiciones, formas y modelos de gestión de carácter neoliberal. En consecuencia, la Izquierda Democrática no solo puso de manifiesto el anotado límite ideológico, sino que éste se constituyó en la base de su respuesta política, lo que se expresó –como lo señalé– en su acercamiento a la centro derecha y la derecha ecuatorianas, debilitando su condición de representación de las posiciones de centro izquierda.

Al mismo tiempo que observaba estas posiciones políticas e ideológicas del partido, expresadas en el abandono de las posiciones socialdemócratas clásicas (o socialistas democráticas), pude advertir su correspondiente límite en el desarrollo organizativo.

“En su origen –señalo en el documento en mención– la ID surge, principalmente, de una disidencia del Partido Liberal. Esta ruptura la ubica como una organización que transita desde su origen como partido de notables o de “camarilla” –propio de los partidos tradicionales, y de inspiración ideológica liberal– hacia su conformación como partido de masas, de orientación socialdemócrata, asumiendo algunos de los rasgos que constituyen a las agrupaciones de esta tendencia a nivel internacional.”⁵

Advierto que esta condición original se ha transformado deviniendo en un partido de corte electoral que ha suprimido la vida activa de la militancia del partido. En nombre de un reducido y fácil pragmatismo, la ID ha desplazado y reemplazado a la organización partidaria, por formas empresariales (de técnica de mercadeo publicitario electoral) para participar, supuestamente con eficacia, en los procesos electorales. Situación que pone de manifiesto un proceso involutivo hacia formas propias de un partido de notables o de camarillas correspondientes a las tradicionales agrupaciones liberales, de cuyo seno surgió en el pasado.

5 Ídem Pág. 5.

Este aspecto evidencia también el abandono de la condición socialdemócrata, lo que acompaña a su ideología y política orientada –como he señalado– a una práctica y gestión pública que linda con el neoliberalismo. En su subcultura partidaria la ID ha mantenido principios y valores conservadores (“neoconservadores”) alejándose de importantes desarrollos de las posiciones de la socialdemocracia internacional que incorpora novedades en la ideología, cultura y política democrática.

Resumiendo, tres son entonces los aspectos que me he permitido poner por delante en este juicio crítico: el político, el ideológico y el orgánico del partido Izquierda Democrática, aspectos interrelacionados de toda agrupación partidaria, lo que me lleva a concluir sobre su lamentable eclipsamiento como partido socialdemócrata de centro izquierda en el Ecuador.

Al nivel y circunstancia que podía hacerlo insistí en la necesidad de la renovación. Apoyé la elaboración de documentos encaminados en tal sentido y formulé uno, como Director de la Revista *La Tendencia*, que me permití hacerle llegar al partido. En el mismo señalo o describo algunos de los elementos y tendencias del desarrollo y situación actual del mismo. Poca atención y preocupación se ha advertido sobre este análisis y otros, lo que me ha permitido hacer una nueva constatación: la falta de promoción del desarrollo y debate ideológico en nombre de un fácil y simple pragmatismo ligado al control clientelar de su electorado, a la organización tipo camarilla y a las empresas de marketing, generalmente controlado por cúpulas burocráticas enquistadas en el partido.

II.

No puedo dejar de señalar en este documento, algunas líneas de renovación y reconstrucción partidaria que requiere el Ecuador contemporáneo y que me he permitido manifestar en algunos foros realizados con las izquierdas y la Revista *La Tendencia*.

En el Programa Constitucional: Las Izquierdas y la Constituyente señalo: “La nueva carta política que nos disponemos los ecuatorianos y las ecuatorianas a aprobar en los próximos meses deberá colocar las premisas jurídico-políticas para reorientar el desarrollo del Ecuador. En primer lugar, a través de una renovada política soberana que exprese lo nacional y subnacional, como también lo regional, a través de la integración sudamericana y latinoamericana, con el objetivo de acrecentar la fortaleza y autonomía de nuestra América, para negociar económica y políticamente con ventaja frente a nuestro vecino del norte y de cara al mundo globalizado. Que nuestro país, en el concierto de una región cada vez más soberana, sea capaz de incidir y propiciar la modificación de un mundo globalizado que ha estado al servicio del más salvaje y despiadado capitalismo, y que amenaza de hecho con destruir la especie y sus formas de vida. En el siglo XXI, es posible concretar a nivel mundial una nueva gobernanza que enfrente a estas amenazas planetarias y genere una nueva forma de dirigir los destinos de la humanidad. Soberanía nacional y regional para incidir en esta política planetaria”.

Se evidencia el abandono de la condición socialdemócrata que linda con el neoliberalismo. En su subcultura partidaria la ID ha mantenido principios y valores conservadores (“neoconservadores”) alejándose de importantes desarrollos de las posiciones de la socialdemocracia internacional que incorpora novedades en la ideología, cultura y política democrática.

La socialdemocracia (o el socialismo democrático) constituye el continente en el que se expresan y pueden expresarse las posiciones de izquierda empeñadas en promover una utopía democrática que haga posible que la igualdad se encuentre con la libertad, de tal manera que se constituya en condición de la emancipación humana. Cuestión que permitirá decantar con posiciones y gobiernos que han optado por el neoliberalismo abandonando su condición socialdemócrata.

En segundo lugar, en correspondencia con esta orientación, se requiere de nuevas disposiciones constitucionales que dirijan al país hacia el paradigma del desarrollo sustentable o sostenible –lo que se constituye en la clave del proyecto país que queremos– que contemple la protección al medio ambiente, el crecimiento económico productivo, la justicia social y la igualdad, de tal manera que se constituya en alternativa a las recetas del Consenso de Washington y al neoliberalismo, que depredaron y afectaron nuestro medio ambiente, limitaron el crecimiento de la economía y generaron más pobreza, injusticia e inequidad, constituyéndose ese modelo de desarrollo sustentable en la respuesta al depredador y a la injusta posición neoliberal que se ha impulsado en la región y en el Ecuador en los últimos años.

En tercer lugar, se requiere formular disposiciones constitucionales para recuperar el Estado de derecho y su institucionalidad, de manera que éste recobre su autoridad y legitimidad en la sociedad y tenga la fortaleza y la capacidad para generar servicios sociales universales de calidad, especialmente en seguridad social, en educación y salud para la población. Puesto que en la década pasada se había desmantelado al Estado, sus servicios sociales y sus instituciones en nombre de privilegiar el mercado y las privatizaciones, acrecentando la pobreza y la desesperanza. Es decir, se necesita un Estado que promueva el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, y que sea capaz de instrumentar los medios para avanzar a una nueva forma de división política administrativa descentralizada para fortalecer la integración de la nación, poniendo el acento en la solidaridad y la complementariedad en el desarrollo entre las zonas pobres y ricas, que incentive la mancomunidad como la palanca más importante para concretar una nueva regionalización que una y no separe ni descomponga al Ecuador del siglo XXI.

“Los tres aspectos señalados: soberanía, desarrollo sustentable o sostenible, y Estado social democrático de derecho, constituyen la base de la construcción democrática del Ecuador, en la perspectiva de crear normas y mecanismos para elevar la calidad de la representación de la sociedad, que promuevan y garanticen los derechos humanos y generen una renovada transformación de los actores políticos, que tengan como conducta la democracia y la participación. Desarrollo democrático para lograr la seguridad individual, la identidad cultural y la integración; así como un gobierno transparente y participativo. Una democracia, en definitiva, en que la participación sea el complemento decisivo de la representación en nuestro renovado régimen político”⁶

Con esta extensa cita –que ha sido manifiesta de mi parte en la Revista *La Tendencia* y el libro en mención, y que ha conducido mi actividad política a apoyar la Asamblea Constituyente y las propuestas de cambio del gobierno de Correa– me permito señalar las líneas fundamentales de una actuación de izquierda en el contexto regional expresado por la declaración ideológico programática del nuevo proyecto social demócrata que se aprobó en el XXII Congreso de la Internacional Socialista realizado en Sao Paulo del 27 al 29 de octubre de 2003.

⁶ Francisco Muñoz, *Las Izquierdas y la Constituyente: Programa Constitucional*. Introducción. Colectivo de Autores. ILDIS-FES - Revista *La Tendencia*.

III.

Finalmente, quiero señalar que el conjunto de elementos críticos manifestados en este artículo me confirman en una perspectiva: aquella que me llevo a vincularme al Partido Izquierda Democrática. Reitero en el criterio de que la socialdemocracia (o el socialismo democrático) constituye el continente en el que se expresan y pueden expresarse las posiciones de izquierda empeñadas en promover una utopía democrática que haga posible que la igualdad se encuentre con la libertad, de tal manera que se constituya en condición de la emancipación humana. Cuestión que permitirá decantar con posiciones y gobiernos que han optado por el neoliberalismo abandonando su condición socialdemócrata.

Con preocupación constato que el Partido Izquierda Democrática no solo no ha mantenido esta ideología, sino que su conducta y su práctica pública han distorsionado estos valores, principios y conducta. Basta revisar, para comprobarlo, el Programa formulado por la Internacional Socialista en el año 2003. Al parecer, ha concluido el ciclo histórico de esta agrupación partidaria, como ha ocurrido en el pasado con los viejos y tradicionales partidos que dieron lugar, dentro de grandes tendencias históricas, al surgimiento de nuevas agrupaciones. Al parecer, la socialdemocracia en el Ecuador está por a re-fundarse y esto depende de muchos factores y circunstancias, que deberán tener como punto de partida un justo y objetivo balance de lo acontecido y una precisa orientación ideológica, política y orgánica.

Quito, 3 de marzo de 2008

LOS AUTORES

El sentido de la refundación constitucional en tiempos de crisis • Alberto Acosta

Presidente de la Asamblea Constituyente.

Democratizar la democracia: reto de la nueva Constitución • Virgilio Hernández E.

Asambleísta por Pichincha y Presidente de la Mesa Dos de Organización, Participación Social y Ciudadana y Sistemas de Representación Política de la Asamblea Constituyente de Ecuador.

Los derechos laborales y sindicales en la nueva Constitución • Guillermo Touma

Asambleísta constituyente. Dirigente sindical, ex presidente de la FENACLE (CEOSL). Miembro de Acuerdo País.

El mundo del trabajo y el cambio social • Pedro de la Cruz

Asambleísta constituyente. Presidente de la FENOCIN. Ex Concejal de Cotacachi. Presidente de la UNORCAC.

La ruta hacia un nuevo desarrollo • Pedro Morales

Asambleísta constituyente. Dirigente Cooperativa de Ahorros y Créditos Riobamba Ltda. Miembro de Acuerdo País.

El nuevo modelo político • Gustavo Darquea

Asambleísta constituyente. Presidente de la Mesa Tres sobre Estructura e Instituciones del Estado. Miembro de Acuerdo País.

Descentralización y ordenamiento territorial • Fernando Cordero C.

Vicepresidente de la Asamblea Constituyente, ex Alcalde de Cuenca (1996 - 2000 y 2000 - 2005).

Políticas ambientales: los límites del desarrollismo y la plurinacionalidad • Mónica Chuji

Asambleísta constituyente. Presidenta de la Mesa Constituyente Recursos Naturales y Biodiversidad. Militante de Acuerdo País.

El régimen de desarrollo en la nueva Constitución • Norman Wray

Asambleísta constituyente, dirigente del Movimiento Ruptura 25, miembro de Acuerdo País.

La ética en la nueva carta política • Fernando Vega

Asambleísta constituyente. Miembro de Acuerdo País.

Participación ciudadana, democracia y buen vivir • Betty Tola

Asambleísta constituyente, integrante de Acuerdo País.

La Asamblea de Quito y la nueva Constitución • Gonzalo Ortiz Crespo

Concejal del Distrito Metropolitano de Quito.

Desde Guayaquil, por la Patria • Nila Velázquez

Directora de la Fundación El Universo.

Bolivia, ¿en un punto de bifurcación? • Pablo Stefanoni

Periodista e investigador social. Coautor de *La revolución de Evo Morales*, Capital Intelectual, Buenos Aires, 2006.

La Constitución de 1991 de Colombia • Miguel Eduardo Cárdenas Rivera

Asesor de la Fundación Friedrich Ebert de Colombia.

La crisis diplomática entre Ecuador y Colombia • Juan J. Paz y Miño

Doctor en Historia y profesor de la PUCE.

Posibilidades y límites del gobierno de Correa • Bayardo Tobar e Iván Fernández

Bayardo Tobar es docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador. Iván Fernández es consultor de la UNESCO e investigador social.

De la mitigación de la pobreza al desarrollo • Fernando Carvajal Aguirre

Profesor de la Universidad de Cuenca.

Ecuador: perspectiva económica para el 2008 • Luis Augusto Panchi

Profesor de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica, consultor del ILDIS-FES.

La política energética y el medio ambiente • Esperanza Martínez

Presidenta de Acción Ecológica, asesora de la Asamblea Constituyente.

¿Quién lee a Sun Tzu? • Juan Cuví

Dirigente de Alfaro Vive Carajo y asesor en la Asamblea Constituyente.

Visiones sobre la oposición y la desestabilización política al gobierno de Correa • Gaitán Villavicencio

Profesor de la Universidad de Guayaquil y de la Universidad de Especialidades Espiritu Santo.

Las relaciones conflictivas entre la política y el derecho • Fernando Tinajero

Escritor y catedrático.

Socialismo y sociedad del conocimiento • Rodrigo Borja C.

Ex Presidente del Ecuador (1988-1992).

Reflexiones sobre el modelo que se está construyendo • Marco Navas Alvear

Jurista, profesor universitario, analista político. Realiza su doctorado en la Universidad Libre de Berlín.

Partido Izquierda Democrática: crisis de descomposición • Francisco Muñoz

Director de la Revista *La Tendencia*.